

**A. NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.:****Antecedentes:**

La Compañía fue constituida el 11 de diciembre de 2001, mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 26 de febrero de 2002, con un capital suscrito de US\$ 2,000, dividido en dos mil (2000) acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una. Desde su constitución, ha celebrado seis (8) reformas mediante escrituras públicas, como se detalla a continuación:

Acto		Fecha Resolución	Fecha de Inscripción Registro Mercantil
Aumento de capital	(1)	22-05-2009	05-06-2009
Aumento de capital	(2)	03-09-2010	22-09-2010
Aumento de capital	(3)	25-08-2011	02-09-2011
Aumento de capital	(4)	15-08-2012	17-08-2012
Aumento de capital	(5)	20-12-2013	27-12-2013
Aumento de capital	(6)	N/A	23-09-2014
Reforma y codificación de estatutos	(7)	N/A	21-05-2018
Aumento de capital	(8)	N/A	03-12-2018
Aumento de capital	(9)	En trámite	En trámite

- (1) Aumentó su capital suscrito en US\$148,000, quedando desde ese año hasta septiembre del 2010 un capital suscrito de US\$ 150,000.
- (2) Aumentó su capital suscrito en US\$ 100,000, quedando desde ese año hasta agosto del 2011 un capital suscrito de US\$ 250,000.
- (3) Aumentó su capital suscrito en US\$ 120,000, quedando desde ese año hasta agosto del 2012 un capital suscrito de US\$ 370,000.
- (4) Aumentó su capital suscrito en US\$ 130,000, quedando desde ese año hasta diciembre del 2013 un capital suscrito de US\$ 500,000.
- (5) Aumentó su capital suscrito en US\$ 170,000, quedando desde ese año hasta diciembre del 2014 un capital suscrito de US\$ 670,000.
- (6) Aumentó su capital suscrito en US\$ 158,000, quedando desde ese año hasta diciembre del 2018 un capital suscrito de US\$ 828,000.
- (7) Se reformó y codificó el estatuto social, donde principalmente se reformó atribuciones de las Junta General Ordinaria o Extraordinaria.

**A. NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.:** (Continuación)

- (8) Aumentó su capital suscrito en US\$ 66,000, quedando a la fecha un capital suscrito de US\$ 894,000.

La Compañía tiene como objeto dedicarse a la producción, impresión y distribución de libros, folletos, periódicos, revistas, catálogos, empaques, gigantografías y toda clase de material gráfico, de su propiedad o de terceros que la contraten, para lo cual usará los procesos offset, digital, flexográfico, plotters, mano impresión, la internet y demás medios tecnológicos que se vayan desarrollando. También se dedicará a la venta de publicidad para los medios impresos y/o audiovisuales que genere, de su propiedad o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto social puede ejecutar todos los actos y contratos permitidos por las Leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, con la facultad de acogerse a las protecciones legales de la relación con la actividad que realiza.

**Moneda de presentación:**

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

**Bases de preparación de los estados financieros:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto de 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.**, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez generó impacto en el patrimonio al 01 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2011.

**A. NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.: (Continuación)**

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 01 de enero de 2018. Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

**Aprobación de los estados financieros:**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 01 de febrero del 2019, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia de **NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.**, serán aprobados sin modificación.

**Medición:**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las provisiones por beneficios a empleados que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

El **método actuarial de costo unitario proyectado** consiste en cuantificar el valor actual de las obligaciones que la Compañía incurrirá en el futuro. Para ello, se utilizan bases técnicas referenciales como: tablas de mortalidad, invalidez, cesantía, experiencia de la población asalariada, entre otros. A dichas bases se les aplican ajustes acorde a los indicadores particulares de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B. "*Resumen de las políticas contables más significativas*" se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

**Elaboración de estados financieros y reportes:**

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático VISINERGY, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

**A. NEGOCIOS GRÁFICOS GRAFINPREN S.A.: (Continuación)**

Al 31 de diciembre de 2018, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de la NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

**Negocio en Marcha:**

La economía ecuatoriana se recupera al finalizar el año 2018, principalmente debido al repunte en el consumo privado y a la recuperación de las exportaciones. Sin embargo, es preciso esperar al resultado de las medidas anunciadas por el nuevo gobierno para impulsar la reactivación económica.

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectarán la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la Nota D "*Gestión del riesgo financiero*".

**Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

**1. Instrumentos financieros:**

El párrafo 11, de la NIC 32, establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

**1.1. Activos financieros:**

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros, que pueden medirse al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del bien y servicio; y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando el deterioro para cuentas incobrables.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

La determinación del deterioro para cuentas incobrables se realiza utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo (deterioro de cuenta por cobrar) con cargo a resultados del ejercicio. Los castigos de cartera se reversan contra esa cuenta correctora.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Otras cuentas por cobrar: Principalmente representan cuentas por cobrar a empleados, terceros y otros, que se liquidan en el corto y largo plazo. Se registran al valor del desembolso realizado, para los préstamos a terceros su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado.

**Deterioro de los activos financieros:**

A la fecha de cierre de cada periodo, la Compañía evalúa la existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

**Baja en cuentas:**

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación por pagar a un tercero por la totalidad de los flujos de efectivo recibidos como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**1.2. Pasivos Financieros:**

La Compañía realiza la clasificación de sus pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial, medidos al valor razonable con cambios en resultados o al costo amortizado.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales, se miden inicialmente por su valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

**Baja en cuentas:**

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**2. Inventarios:**

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición, los que corresponden principalmente a materias primas que serán procesadas y convertidas en productos terminados para la venta.

**2.1. Materia Prima:**

Se la reconoce inicialmente a su costo de adquisición, que comprende precio de compra, impuestos que no representen crédito tributario y otros costos atribuibles directamente a la adquisición de estos activos. Para la aplicación al costo de producción, se utiliza el método del costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 27 de la NIC 2.

Para la medición posterior se evalúa el valor neto realizable; si éste es mayor que el costo promedio, se mantiene el costo promedio y, si es menor se ajusta el valor neto realizable con cargo a resultados del periodo.

**2.2. Producto Terminado:**

A más del costo de la materia prima, se incorporan los costos directamente relacionados con las unidades producidas; estos costos se los identifica como directos e indirectos y a su vez los costos indirectos son variables o fijos. Para la determinación del costo de venta se utiliza el costo promedio ponderado, siguiendo los lineamientos del párrafo 27 de la NIC 2.

Para la medición posterior se evalúa el valor neto realizable; si este es mayor que el costo promedio, se mantiene el costo promedio y, si es menor se ajusta al valor neto realizables con cargo a resultados del periodo.

**3. Propiedades y equipos:**

Como lo establece el párrafo 7, de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y, su costo pueda ser medido con fiabilidad.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresadas en US Dólares)

18

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: maquinarias muebles y enseres, vehículos, equipos electrónicos; su clasificación se determina al momento de su registro inicial.

Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del periodo en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

**Depreciación:**

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil, se reconoce contra resultados del periodo en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61, de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

Activos	Años	Cuota Anual
Maquinarias y equipos	10	10.00%
	(1) 20	5.00%
Muebles y enseres	10	10.00%
Vehículos	05	20.00%
Equipos electrónicos	03	33.33%

(1) Desde el año 2018, algunas maquinarias (sistema de impresoras, motor sistema mojado, volteador de pilas, sistema de filtración, maquinas impresoras y maquina offset) cambiaron el factor de depreciación de 10 años a 20 años.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

De acuerdo con el párrafo 6, de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado determinar un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

**4. Propiedades de inversión:**

Corresponden a terrenos recibidos como parte pago, mantenidos para obtener plusvalía. Se registra al costo, que no excede de su valor estimado de realización. Al cierre de cada ejercicio se efectúa un análisis para identificar indicios de deterioro de su valor.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados fluyan hacia la Compañía. Los costos por mantenimientos menores y otros asociados con los inmuebles son registrados en el estado de resultados integrales cuando son incurridos; esto en cumplimiento a los lineamientos establecidos en NIC 40.

**5. Activos Intangibles:**

**5.1. Reconocimiento y medición inicial:**

De acuerdo con el párrafo 8 de la NIC 38, la Compañía registra como activos intangibles su sistema informático, utilizado para programar su producción, porque considera que este software genera beneficios económicos futuros a través del incremento en su productividad y reducción de costos operativos. Cumple con las características requeridas por la norma para los activos intangibles: su costo se determina con fiabilidad, es un activo identificable y de carácter monetario, sin apariencia física.

Su tratamiento y clasificación es de activos intangibles de vida útil finita, considerando posibles cambios tecnológicos y legales después de ese tiempo.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS: (Continuación)**

**5.2. Amortización:**

Como establecen los párrafos 74 y 75 de la NIC 38, con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan por su costo o valor revaluado, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Los activos intangibles de la Compañía son amortizados a 3 años por el método de línea recta, distribuyendo su importe sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil. La Compañía considera que el valor residual de su activo intangible es nulo (cero).

**6. Deterioro del valor de los activos no financieros:**

A la fecha de cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos de NIC 36, la Compañía estima

Su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

**7. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales.

**7.1. Impuesto corriente:**

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 25%, de acuerdo a lo establecido en el la normativa tributaria citada.

**8. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo IN2, de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar un pasivo contingente.

**9. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo, post-empleo y por terminación.

**6.1 Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del período en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes. Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

**6.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

De acuerdo con los conceptos presentados en los párrafos 26 al 27, de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del periodo y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que se encuentran activos, se los reconoce como gastos no deducibles, con reconocimiento del impuesto diferido, para la determinación del impuesto a la renta del año.

**6.3 Beneficios por terminación:**

De acuerdo con el párrafo 165, de NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)

Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

**10. Ingresos por actividades ordinarias:**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

**10.1. Venta de bienes y prestaciones de servicio:**

Como lo establece desde el párrafo 9 de NIIF 15, se reconocen en resultados del ejercicio considerando la evaluación de cinco (5) pasos al final del periodo sobre el cual se informa, que concluye cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprador (es decir, el control del bien). Los cinco pasos son:

- Identificar contratos con clientes;
- Identificar obligaciones de desempeño;
- Determinar el precio de la transferencia;
- Asignar el precio de la transferencia en las obligaciones de desempeño.
- Reconocer el ingreso de actividad ordinaria, cuando se satisface la obligación de desempeño.

**10.2. Intereses:**

Como lo establece el párrafo 65 de NIIF 15, una entidad presentará los efectos de la financiación por separado (ingresos por intereses o gastos por intereses) de los ingresos de actividades ordinarias de contratos con clientes en el estado del resultado integral. Los ingresos por intereses o gastos por intereses se reconocen solo en la medida en que se reconozca un activo del contrato (o cuenta por cobrar) o un pasivo del contrato en la contabilización de un contrato con un cliente.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:** (Continuación)**11. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable, se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

**12. Principio de reconocimiento de resultados:**

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

**C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:**

<u>Norma / Interpretación</u>	<u>Vigencia</u>	<u>Modificación y aspectos más importantes</u>
NIIF 16	Enero 1, 2019	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.
NIIF 17	Enero 11, 2021	Establece los lineamientos para el reconocimiento y medición, presentación y revelación sobre contratos de seguro. Esta norma reemplazará la NIIF 4 emitida en el 2005 y aplica a todo tipo de contratos de seguro, así como garantías.

Excepto por NIIF 16, la Administración de la Compañía considera que a la fecha que se presenta los estados financieros, no es posible determinar si la adopción de las modificaciones y nuevas normas detalladas en el cuadro anterior, van afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:**

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Contadora de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación se presenta los principales riesgos identificados:

**1. Factores de riesgo financiero:**

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación el análisis de los principales riesgos financieros:

**1.1. Riesgo de mercado:**

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Parte de las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por el cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es bajo. Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2018 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2018 en 8.69% (7.83% para el año 2017), esta tasa aumentó en 0.86% en comparación con el año inmediato anterior.

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)****1.2. Riesgo de crédito:**

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que es una de sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo.

Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y el departamento de Cobranzas son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha que se reporta, la entidad mantiene el 64% de su cartera pendiente de cobro a menos de 30 días; es decir, es una cartera altamente controlada y recuperable.

La compañía mantiene su efectivo en cuentas de diferentes Bancos; dichas entidad tienen las siguientes calificaciones de riesgo:

Banco	Calificación
Bolivariano	AAA-
Guayaquil	AAA
Pacífico	AAA-
Pichincha	AAA-

**1.3. Riesgo de liquidez:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresadas en US Dólares)

27

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Gerencia de la Compañía orienta su gestión para mantener fuentes de financiamiento a través de sus recursos propios y con instituciones financieras.

Al 31 de diciembre del 2018, el análisis y evaluación financiera refleja resultados positivos para la empresa, con índices de liquidez apropiados, que demuestran que sus pasivos corrientes estén adecuadamente cubiertos por sus activos corrientes. La Compañía no presenta endeudamiento financiero con ninguna entidad, por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

**1.4. Riesgo de capitalización:**

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Esta estrategia se mantiene constante desde el año anterior. El análisis de negocio en marcha correspondiente al año 2018 se encuentra detallado en la Nota A: "Negocio en Marcha".

Los objetivos de la Gerencia son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas, y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2018 determinan que la Compañía presenta una posición financiera estable y que cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

**E. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:**

		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Caja		1,000	550
Bancos	(1)	173,149	301,919
		<u>174,149</u>	<u>302,469</u>

## Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresadas en US Dólares)

28

**E. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:** (Continuación)

(1) Estos fondos se encuentran en libre disponibilidad, a continuación se detalla la composición de esta cuenta:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Banco Pichincha	87,811	59,183
Banco Bolivariano	64,605	111,702
Banco Pacifico	17,330	1,134
Banco de Guayaquil	3,403	129,900
	<b>173,149</b>	<b>301,919</b>

**F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cuentas por cobrar clientes	(1)	1,766,748	2,087,131
Deterioro cuentas por cobrar clientes	(2)	(56,165)	(55,490)
		<b>1,710,583</b>	<b>2,031,641</b>

(1) A continuación el detalle por vencimiento de la cartera:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
De 0 a 30 días		1,129,682	1,629,102
De 31 a 60 días		51,199	46,362
De 61 a 90 días		101,893	52,706
De 91 a 120 días		31,854	8,136
Más de 121 días	(i)	452,120	350,824
	(ii)	<b>1,766,748</b>	<b>2,087,131</b>

- (i) El incremento se debe principalmente a reclasificaciones a cartera legal, la Administración considera que el valor provisionado este año es suficiente.
- (ii) Incluye principalmente: **US\$201,683** por cobrar a **Ediciones Holguin S.A.** (US\$184,768 en el año 2017), **US\$137,760** por cobrar a **Intergraf S.A.** (US\$150,000 en el año 2017), **US\$64,942** por cobrar a **Editorial Uminasa del Ecuador** (US\$73,710 en el año 2017), **US\$62,843** por cobrar a **Studio Moda Stumoda** (el mismo monto en el año 2017) y **US\$59,206** por cobrar a **Publinext S.A.** (US\$25,695 en el año 2017).

**F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:** (continuación)

(2) El movimiento del deterioro de las cuentas por cobrar clientes fue como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	(55,490)	(43,538)
Cargo por deterioro	(675)	(18,427)
(+) Reversión de deterioro	-	6,475
<b>Saldo final</b>	<b>(56,165)</b>	<b>(55,490)</b>

**G. INVENTARIO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Productos terminados	(1)	163,562	28,193
Materia prima	(2)	152,813	170,658
Repuestos		11,429	23,067
Suministros		12,431	13,757
Importaciones en tránsito		323	169,020
		<b>340,558</b>	<b>404,696</b>

(1) Corresponde a bienes disponible para la venta, principalmente cajas vacías para el empaque de camarones.

(2) Corresponde a bienes disponible para el consumo en la producción de artículos para la venta, tales como papel, tintas, planchas, entre otros.

**H. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Préstamos a empleados		36,460	25,190
Cheques protestados		20,718	16,013
Prepagados		6,189	18,678
Cuentas por liquidar		41,719	43,963
Otras cuentas por cobrar	(1)	105,371	46,849
		<b>210,458</b>	<b>150,693</b>

(1) Corresponde principalmente a cheques emitidos a deudores varios, en calidad de anticipos, que se encuentran pendiente de recibir la correspondiente factura. Estos valores no generan ningún interés a favor de la Compañía y se espera recuperarlos en los próximos meses.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018 (Expresadas en US Dólares)

30

**I. PROPIEDADES Y EQUIPOS:** (Continuación)

Los movimientos realizados en los respectivos períodos, fueron los siguientes:

**Movimiento del año 2018:**

	Saldo al 31-12-2017	Adiciones	Venta	Saldo al 31-12-2018
Maquinarias y equipos	3,275,847 (1)	196,560 (3)	(13,006)	3,459,402
Muebles y enseres	22,149	-	-	22,149
Vehículos	172,087 (2)	49,005	-	221,092
Equipos Electrónicos	299,031	3,378	-	302,409
	<b>3,769,114</b>	<b>248,944</b>	<b>(13,006)</b>	<b>4,005,051</b>
Depreciación acumulada	(2,063,579)	(271,384)	2,665	(2,332,298)
	<b>1,705,535</b>	<b>(22,441)</b>	<b>(10,341)</b>	<b>1,672,753</b>

(1) Entre las adquisiciones más relevantes, se encuentran: una maquinaria Convertidora de rollos RCM-1400A-2 para producción por US\$80,173.75; una Guillotina Polar N.115 para corte por US\$79,395.

(2) Adquirido principalmente: camión de 5 toneladas marca QMC por US\$ 18,500 y, una camioneta Chevrolet Dimax por US\$28,116.

(3) Venta de una guillotina marca Wohleberg por US\$13,006.

**Movimiento del año 2017:**

	Saldo al 31-12-2016	Reclasificación	Adiciones	Bajas	Saldo al 31-12-2017
Maquinarias y equipos	3,057,998	6,389	225,740	(14,280)	3,275,847
Muebles y enseres	18,272	-	3,877	-	22,149
Vehículos	187,087	-	-	(15,000)	172,087
Equipos Electrónicos	291,157	-	7,874	-	299,031
Activo en montaje	1,670	(6,389)	4,719	-	-
	<b>3,556,184</b>	<b>-</b>	<b>242,210</b>	<b>(29,280)</b>	<b>3,769,114</b>
Depreciación acumulada	(1,722,793)	-	(354,152)	13,366	(2,063,579)
	<b>1,833,391</b>	<b>-</b>	<b>(111,942)</b>	<b>(15,914)</b>	<b>1,705,535</b>

**J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Matallana S.A.	118,702	169,027
Central National Gottesman Europe	107,599	115,235
Proveedora de Papeles Andina S.A.	81,119	222,992
Gráficos Nacionales S.A.	49,430	51,999
Graptic Source C.A.	34,413	42,133
Papelesa C. Ltda.	-	11,168
Varios proveedores	655,582	288,680
	<b>1,046,845</b>	<b>901,234</b>

**K. OBLIGACIONES POR PAGAR**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Obligaciones financieras	(1)	656,924	634,041
Compañía relacionada	(2)	78,800	78,800
Otros		18,205	-
Intereses		14,183	13,409
Otros pasivos corriente		69,162	258,043
<b>Total Corto Plazo</b>		<b>837,274</b>	<b>984,294</b>

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Obligaciones financieras	(1)	577,913	909,086
Compañía relacionada	(2)	380,000	380,000
Otros		32,769	-
<b>Total Largo Plazo</b>		<b>990,682</b>	<b>1,289,086</b>

**K. OBLIGACIONES POR PAGAR:** (continuación)

(1) Corresponde al siguiente detalle de obligaciones financieras corriente y largo plazo:

Institución Financiera	Fecha de Inicio	Fecha de Vencimiento	Tasa de interés %	Valor del Préstamo	Al 31 de diciembre del	
					2018	2017
Corporación Financiera Nacional	22/10/2013	15/09/2020	9.84%	117,150	31,540	54,069
	10/11/2014	02/01/2022	9.72%	790,000	449,312	587,562
	10/11/2017	20/10/2021	8.66%	380,000	380,000	380,000
Banco Guayaquil	05/12/2017	18/12/2019	9.76%	70,000	36,852	70,000
	05/02/2017	04/02/2019	8.95%	126,000	11,381	76,191
Banco Bolivariano	05/10/2018	03/01/2019	10.21%	73,400	73,400	-
	19/09/2018	20/03/2019	10.21%	70,000	35,000	-
	24/02/2017	19/02/2018	8.95%	200,000	-	51,649
	18/04/2017	13/04/2018	8.95%	148,900	-	76,100
	26/09/2017	21/09/2018	9.76%	112,000	-	85,004
Banco Pichincha	20/07/2017	15/07/2017	9.76%	109,500	-	83,107
	15/02/2018	10/02/2018	9.76%	160,000	41,454	-
	30/07/2018	25/07/2019	10.00%	100,000	75,897	-
	29/11/2018	24/11/2019	9.76%	100,000	100,000	-
					<b>1,234,837</b>	<b>1,543,128</b>
(-) Porción corriente de las obligaciones financieras a largo plazo:					(656,924)	(634,041)
					<b>577,913</b>	<b>909,086</b>

(2) Ver nota W.

**L. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Retenciones de impuesto al valor agregado	2,921	5,677
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	3,955	7,950
Impuesto al valor agregado ventas	80,993	97,557
Impuesto a la renta por pagar de empleados	653	2,070
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (1)	21,545	-
	<b>110,067</b>	<b>113,253</b>

(1) Corresponde a impuesto diferido por desahucio por US\$6,052 y jubilación patronal por US\$15,493. Ver nota V (i).

**M. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Beneficios sociales	(1)	32,386	43,546
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		15,182	18,455
Participación de los trabajadores en las utilidades	(2)	7,116	22,386
		<b>54,683</b>	<b>84,387</b>

(1) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Décimo tercer sueldo		3,517	4,968
Décimo cuarto sueldo		17,453	20,704
Vacaciones		9,968	15,932
Fondos de reserva		1,447	1,942
		<b>32,386</b>	<b>43,546</b>

(2) Ver cálculo para la determinación de participación a trabajadores en las utilidades en Nota U.

**N. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO:**

		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	61,972	66,825
Indemnización por desahucio	(2)	24,210	29,395
		<b>86,182</b>	<b>96,221</b>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial:	66,825	56,592
Ajustes de la provisión, neto	(4,853)	10,234
Saldo final:	<b>61,972</b>	<b>66,825</b>

**N. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO:** (Continuación)

(2) El movimiento de la provisión para Desahucio, fue como sigue:

	2018	2017
Saldo inicial:	29,395	21,264
Ajustes de la provisión, neto	16,441	11,178
Pagos	(21,627)	(3,047)
Saldo final:	<b>24,210</b>	<b>29,395</b>

Estas estimaciones fueron calculadas mediante un estudio actuarial, quienes aplicaron el Método Actuarial de Costo Unitario Proyectado, el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

**O. PATRIMONIO:**

- Capital Social:** Compuesto por 2,000 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$ 447 cada una, distribuidos en: 1,021 acciones (51.05%) para Economista José Gabriel Martínez Castro, y 979 acciones (48.95%) para Gráficos Nacionales S.A. Granasa.
- Reserva Legal:** La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Además de acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

- Resultados acumulados:** Corresponde a los saldos de los resultados de años anteriores y se encuentran a libre disposición de los accionistas.

**P. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Los ingresos de actividades ordinarias provienen principalmente por servicios de impresión de catálogos, folletos, revistas, entre otros. Para el 31 de diciembre de 2018 y 2017, reporta en el estado de resultados **US\$4,685,808** y **US\$4,971,807**, respectivamente.

**Q. COSTOS DE VENTA:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Materia Prima	2,503,808	2,451,145
Remuneraciones	406,952	404,602
Beneficios sociales	178,354	190,319
Jubilación y desahucio	12,821	13,617
Mantenimiento	110,701	186,423
Depreciaciones	243,773	329,148
Transportes	44,368	43,929
Bonificaciones	28,236	16,977
Otros costos y gastos	270,401	285,905
	<b>3,799,414</b>	<b>3,922,064</b>

**R. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Remuneraciones	134,853	94,989
Beneficios sociales	64,853	59,282
Jubilación y desahucio	-	1,199
Servicios profesionales	27,057	46,631
Mantenimiento	34,137	41,113
Depreciaciones	27,177	25,004
Bonificaciones	20,121	77,113
Otros costos y gastos	87,436	94,662
	<b>395,635</b>	<b>439,993</b>

**S. GASTOS DE VENTAS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Remuneraciones	135,932	139,088
Beneficios sociales	61,082	59,278
Jubilación y desahucio	3,619	1,537
Servicios profesionales	70,030	79,687
Deterioro de cartera	675	18,659
Bonificaciones	12,398	22,428
Publicidad	12,634	6,431
Otros gastos	21,585	20,291
	<b>317,956</b>	<b>347,398</b>

**T. OTROS GASTOS:**

Corresponde principalmente a intereses por el pago de las obligaciones financieras por US\$ 131,614, incluye también, comisiones bancarias por US\$7,391.

**U. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:**

De conformidad con disposiciones legales, establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación el proceso de cálculo:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Utilidad del ejercicio:	47,439	149,239
(15%) Participación a trabajadores (1)	(7,116)	(22,386)
	<b>40,323</b>	<b>126,853</b>

(1) Obligación reportada en la **nota M (2)**.

**V. IMPUESTO A LA RENTA:**

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del periodo en que se genera.

Las normas tributarias vigentes establecen que las sociedades constituidas, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible.

V. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

La base del cálculo para determinar la base del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Utilidad del ejercicio después de la participación de trabajadores:	40,323	126,853
(+) Gastos no deducibles:	18,637	177,025
Base imponible:	58,960	303,878
Utilidad a reinvertir	-	66,000
Impuesto causado (BI * 25%)	14,740	52,333
Impuesto causado (UR * 12%)	-	7,920
Total Impuesto causado	14,740	60,253
Anticipo superior (determinado) al impuesto causado	41,621	41,620.

Liquidación del impuesto a pagar

	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Anticipo (Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado)	-	60,253
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	41,621	-
(-) Retenciones del año	(57,362)	(84,246)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(23,993)	-
(-) Crédito tributario por ISD	(33,072)	-
Crédito tributario a favor del contribuyente (i)	(72,808)	(23,993)

**V. IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

(i) Valor incluido en el activo por impuesto diferido:

	<u>2018</u>
Crédito tributario a favor del contribuyente	72,808
Activo impuesto diferido por desahucio	6,052
Activo impuesto diferido por jubilación patronal	15,493
	<u>94,353</u>

**W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se indican las transacciones realizadas con partes relacionadas, son los siguientes:

**1. Ventas de servicios y bienes:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	<u>2018 (US\$)</u>	<u>2017 (US\$)</u>
Granasa	17,732	25,089
	<u>17,732</u>	<u>25,089</u>

**2. Compras de servicios y bienes:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	<u>2018 (US\$)</u>	<u>2017 (US\$)</u>
Granasa	60,351	96,065
	<u>60,351</u>	<u>96,065</u>

Las transacciones realizadas durante el año 2018 y 2017, generaron los siguientes saldos:

**3. SalDOS por cobrar al 31 de diciembre del 2018 y 2017:**

<u>Por cobrar</u>	Al 31 de diciembre de	
	<u>2018 (US\$)</u>	<u>2017 (US\$)</u>
Intergraf S.A	137,760	150,000
	<u>137,760</u>	<u>150,000</u>

**V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)**4. Saldos por pagar al 31 de diciembre del 2018 y 2017:**

<u>Por pagar</u>	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2018 (US\$)</u>	<u>2017 (US\$)</u>
Granasa S.A	539,919	510,799
	<b>539,919</b>	<b>510,799</b>

**5. Remuneraciones del personal clave:**

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	<u>Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del</u>	
	<u>2018 (US\$)</u>	<u>2017 (US\$)</u>
Sueldos y honorarios	54,711	55,479
Beneficios sociales	2,400	6,600
Bonificaciones	9,009	19,350
	<b>66,119</b>	<b>81,429</b>

**W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2018, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

**W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:** (Continuación)

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

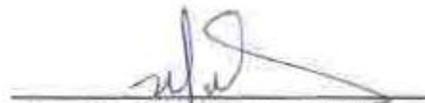
La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Tránsito, debido a que durante el año 2017, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior.

**X. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2018.



Ab. Fernando Castro Chiriboga  
Sub.- Gerente General



Ing. Martha Paredes Torres  
Contadora